

Tribunal Psicotécnico

Presidente: Comandante de Infantería don Carlos Colas Jiménez.

Vocales: Comandante de Ingenieros don Pablo Lázaro Pueyo, Teniente de Infantería don Fernando Pierola Goicoechea, Teniente de Infantería don Juan Gombao Ferrándiz y Teniente de Infantería don Gregorio Garrido Pineda.

Presidente suplente: Comandante de Infantería don José Gutiérrez Valiño.

Vocales suplentes: Comandante Director Música don Alejandro Fernández Sastre, Teniente de Infantería don Juan Miñarro Martínez, Teniente de Infantería don Juan Delgado Vicente y Teniente de Infantería don Mariano Martín Sanz.

Tribunal de Pruebas Físicas

Presidente: Comandante de Infantería don Antonio Riquelme Fuentes.

Vocales: Capitán de Caballería don Francisco Moralejo Hernández, Capitán de Caballería don Miguel García Rodríguez, Capitán de Infantería don José Iglesias García y Capitán de Infantería don Luis Estebanaraz Montero.

Presidente suplente: Teniente Coronel de Infantería don Raúl García Díaz.

Vocales suplentes: Comandante de Infantería don Carlos Colas Jiménez, Comandante Director Música don Cipriano García Polo, Comandante Director Música don Florencio Murazábal Amores y Teniente Director Música don Agustín Díez Guerrero.

Tribunal de ejercicios de la oposición

Presidente: Comandante Director Música don José López Calvo.

Vocales: Comandante Director Música don Cipriano García Polo, Comandante Director Música don Florencio Murazábal Amores, Comandante Director Música don Alejandro Fernández Sastre y Teniente Director Música don Andrés Martos Calle.

Presidente suplente: Comandante Director Música don Mauricio Izquierdo Gómez.

Vocales suplentes: Comandante Director Música don Jesús Cea Samaniego, Capitán Director Música don Bernardo Adam Ferrero, Teniente Director Música don Antonio Sendra Cebolla y Teniente Director Música don Agustín Díez Guerrero.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El General Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

11129 RESOLUCION 361/38284/1987, de 28 de abril, del Mando Superior de Personal-Dirección de Enseñanza, por la que se publica la composición de los Tribunales del concurso para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra, Titulados Superiores.

En cumplimiento del apartado 5.3 de la Resolución 722/381210/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 63, de 14 de marzo), se publica a continuación la composición de los Tribunales del concurso para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros de Armamento y Construcción del Ejército de Tierra, Titulados Superiores.

Presidente de los Tribunales

Excelentísimo señor General Subinspector Ingeniero de Construcción don Angel Revilla Melero.

Tribunal Médico

Presidente: Comandante Médico don Luis Lloveres Rúa-Figueroa.

Vocales: Capitán Médico don José Antonio Puchol López, Capitán Médico don Ernesto Conesa García y Capitán Médico don Manuel Sánchez-Galindo López-Linares.

Secretario: Teniente Médico don José María de Jaime Guijarro.

Presidente suplente: Comandante Médico don Carlos Reina Fernández.

Vocales suplentes: Capitán Médico don José López Poves, Teniente Médico don Eduardo Jaramillo Gómez, Teniente Médico don José Ignacio Ruiz de la Hermosa y Bou y Teniente Médico de Complemento don Aurelio Villasevil Hernández.

Tribunal de Pruebas Físicas

Presidente: Comandante de Infantería don Justino Moraleda Nieto.

Vocales: Comandante Médico don Andrés Ortega Monge; Capitán Médico don José López Poves y Teniente Médico don Eduardo Jaramillo Gómez.

Secretario: Teniente Médico don José Ignacio Ruiz de la Hermosa y Bou.

Presidente suplente: Comandante de Infantería don José Rodríguez Moreno.

Vocales suplentes: Comandante Médico don José Moreno Pérez, Capitán Médico don José Antonio Puchol López, Capitán Médico don Ernesto Conesa García y Teniente Médico don José María de Jaime Guijarro.

*Tribunal del concurso**Rama de Armamento y Material:*

Presidente: Teniente Coronel del CIAC don Francisco Romero Martínez.

Vocales: Teniente Coronel del CIAC don Félix González Jiménez, Teniente Coronel del CIAC don Angel Molina López y Teniente Coronel del CIAC don Adel Briones Pinna.

Psicólogo: Comandante de Infantería don José Gutiérrez Valiño.

Suplentes: Teniente Coronel del CIAC don Otilio de la Cruz Jiménez, Teniente Coronel del CIAC don Ramón Tomé Vidal, Comandante del CIAC don Manuel Muñoz González y Comandante del CIAC don Jesús Miñana Alba.

Psicólogo: Teniente de Infantería don Gregorio Garrido Pineda.

Rama de Construcción y Electricidad:

Presidente: Teniente Coronel del CIAC don Enrique Ortega Barceló.

Vocales: Teniente Coronel del CIAC don Juan Sánchez Rubio, Teniente Coronel del CIAC don Rafael Tejada Teijoo y Teniente Coronel del CIAC don Francisco Salas Font.

Psicólogo: Comandante de Infantería don José Gutiérrez Valiño.

Suplentes: Teniente Coronel del CIAC don Angel Rodríguez Hepe, Teniente Coronel del CIAC don Víctor Martínez Lázaro, Teniente Coronel del CIAC don Blas Rodríguez Hernández y Comandante del CIAC don Antonio García Quijada Romero.

Psicólogo: Teniente de Infantería don Gregorio Garrido Pineda.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El General Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

11130 RESOLUCION 361/38285/1987, de 28 de abril, del Mando Superior de Personal-Dirección de Enseñanza, por la que se publica la composición de los Tribunales del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción.

En cumplimiento del apartado 5.3 de la Resolución 722/38122/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 64, de 16 de marzo), se publica a continuación la composición de los Tribunales del concurso-oposición para ingreso en el Cuerpo de Ingenieros Técnicos de Armamento y Construcción.

Presidente de los Tribunales

Excelentísimo señor General Subinspector Ingeniero de Construcción don Angel Revilla Melero.

Tribunal Médico

Presidente: Comandante Médico don Luis Lloveres Rúa-Figueroa.

Vocales: Capitán Médico don José Antonio Puchol López, Capitán Médico don Ernesto Conesa García y Capitán Médico don Manuel Sánchez-Galindo López-Linares.

Secretario: Teniente Médico don José María de Jaime Guijarro.

Presidente suplente: Comandante Médico don Carlos Reina Fernández.

Vocales suplentes: Capitán Médico don José López Poves, Teniente Médico don Eduardo Jaramillo Gómez, Teniente Médico don José Ignacio Ruiz de la Hermosa y Bou y Teniente Médico de Complemento don Aurelio Villasevil Hernández.

Tribunal de Pruebas Físicas

Presidente: Comandante de Infantería don Justino Moraleda Nieto.

Vocales: Comandante Médico don Andrés Ortega Monge, Capitán Médico don José López Poves y Teniente Médico don Eduardo Jaramillo Gómez.

Secretario: Teniente Médico don José Ignacio Ruiz de la Hermosa y Bou.

Presidente suplente: Comandante de Infantería don José Rodríguez Moreno.

Vocales suplentes: Comandante Médico don José Moreno Pérez, Capitán Médico don José Antonio Puchol López, Capitán Médico don Ernesto Conesa García y Teniente Médico don José María de Jaime Guijarro.

Tribunales del concurso-oposición

Prueba común a todas las especialidades

Presidente: Teniente Coronel del CIAC don Otilio de la Cruz Jiménez.

Vocales: Teniente Coronel del CIAC don Pedro Vicente Azcarate Alonso, Comandante del CIAC don José Luis Borderías Benescenes y Comandante del CIAC don Félix Francisco Nodal de la Torre.

Secretario: Comandante del CIAC don Manuel Tebas Peiró.

Suplentes: Teniente Coronel del CIAC don Hipólito Jaraiz Cendán, Comandante del CIAC don José Gazulla Royo, Comandante del CIAC don Francisco Guerrero Villarroel, Comandante del CIAC don Roque Gutiérrez Pamies y Comandante del CIAC don José Rubio Ibáñez.

Especialidad: Obras

Presidente: Teniente Coronel del CIAC don Manuel Fernández Cánovas.

Vocales: Teniente Coronel del CIAC don Francisco Salas Font, Teniente Coronel del CIAC don Angel Rodríguez Heppé y Teniente Coronel del CIAC don Hipólito Jaraiz Cendán.

Secretario: Comandante del CIAC don Pedro Acosta Ipiens.

Suplentes: Teniente Coronel del CIAC don Víctor Martínez Lázaro, Teniente Coronel del CIAC don Blas Rodríguez Hernández, Comandante del CIAC don Antonio García-Quijada Romero, Comandante del CIAC don José Jaraiz Cendán y Comandante del CIAC don Carlos Tapia Pérez.

Especialidad: Electricista

Presidente: Teniente Coronel del CIAC don Rafael Tejada Feijoo.

Vocales: Teniente Coronel del CIAC don Manuel Fernández Cánovas, Teniente Coronel del CIAC don José Antonio Esquinas López-Gálvez y Teniente Coronel del CIAC don Emilio López González Echavarrí.

Secretario: Comandante del CIAC don Francisco Cucharero Pérez.

Suplentes: Teniente Coronel del CIAC don Juan Sánchez Rubio, Comandante del CIAC don José Jaraiz Cendán, Comandante del CIAC don Julián Santos Domínguez, Comandante del CIAC don Víctorio López Martín y Comandante del CIAC don José Rubio Ibáñez.

Especialidad: Mecánico

Presidente: Teniente Coronel del CIAC don Francisco Romero Martínez.

Vocales: Teniente Coronel del CIAC don Angel Molina López, Teniente Coronel del CIAC don Ramón Tomé Vidal y Comandante del CIAC don Manuel Muñoz González.

Secretario: Comandante del CIAC don Roque Gutiérrez Pamies.

Suplentes: Teniente Coronel del CIAC don Adel Briones Pinna, Comandante del CIAC don Jesús Miñana Alba, Comandante del CIAC don Fernando Alcalde Asensio, Comandante del CIAC don Ernesto Rodríguez Fernández y Comandante del CIAC don José Ramón Fernández Riestra.

Madrid, 28 de abril de 1987.-El General Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

11131 *RESOLUCION 361/38293/1987, de 30 de abril, del Mando Superior de Personal-Dirección de Enseñanza, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar del Ejército de Tierra.*

En cumplimiento del apartado 4, admisión de la Resolución 722/38206/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 75), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en

el Cuerpo Auxiliar de Ayudantes Técnicos de Sanidad Militar del Ejército de Tierra, en el «Boletín Oficial de Defensa» número 81, de 30 de abril de 1987, se publica:

- Listas completas de aspirantes admitidos y excluidos.
- El plazo de subsanación en los términos del artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), que se concede a los aspirantes excluidos.
- Lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba.
- El orden de actuación de los opositores.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El General-Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

11132 *RESOLUCION 361/38292/1987, de 30 de abril, del Mando Superior de Personal-Dirección de Enseñanza, por la que se publica la lista de aspirantes admitidos y excluidos a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales Músicos del Ejército de Tierra.*

En cumplimiento del apartado 4, admisión de la Resolución 722/38203/1987 («Boletín Oficial del Estado» número 73), de anuncio de la convocatoria a las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Suboficiales Músicos del Ejército de Tierra, en el «Boletín Oficial de Defensa» número 81, de 30 de abril de 1987, se publica:

- Listas completas de aspirantes admitidos y excluidos.
- El plazo de subsanación en los términos del artículo 71 del Decreto 1408/1966, de 2 de junio («Boletín Oficial del Estado» número 146), que se concede a los aspirantes excluidos.
- Lugar, fecha y hora del comienzo de cada prueba.
- El orden de actuación de los opositores.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El General-Director de Enseñanza, Martín Aleñar Ginard.

11133 *RESOLUCION 722/38302/1987, de 30 de abril, de la Subsecretaría, por la que se convocan pruebas selectivas para ingreso como Matronas de la Guardia Civil.*

De conformidad con lo establecido en la Orden de 13 de febrero de 1987 («Boletín Oficial del Estado» número 42) sobre publicación del acuerdo del Consejo de Ministros de la misma fecha, por el que se determina el número total de plazas para ingreso en la profesión militar durante el año 1987;

En uso de las competencias que me están atribuidas en el artículo 6.º del Real Decreto 1046/1986, por el que se aprueba el Reglamento General para Ingreso en la Profesión Militar, y con la conformidad del Director de la Seguridad del Estado, acuerdo:

Primero.-Convocar pruebas selectivas de acceso libre para ingreso como Matronas de la Guardia Civil.

Segundo.-Las pruebas selectivas se regirán por el Real Decreto número 1046/1986, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso en la Profesión Militar («Boletín Oficial del Estado» número 129) y por las bases generales que se aprueban por esta Resolución, que se publican como anexo a la misma.

Tercero.-Se faculta al General Jefe de Enseñanza de la Guardia Civil, para que por Resolución haga pública en el «Boletín Oficial del Estado» la lista de admitidas y excluidas y demás disposiciones necesarias para el desarrollo de las pruebas.

Madrid, 30 de abril de 1987.-El Subsecretario, Gustavo Suárez Pertierra.

Bases de la convocatoria

1. Normas generales

1.1 Se convocan pruebas selectivas para cubrir un total de 69 plazas para Matronas del Cuerpo de la Guardia Civil, de acceso libre.

1.2 El procedimiento de selección de las aspirantes constará de las fases siguientes:

- Concurso.
- Oposición.

1.3 En la fase de concurso se valorarán los méritos académicos y profesionales de las aspirantes según baremo que se acompaña como anexo I a esta convocatoria, hasta un máximo de 10 puntos.

1.4 La fase de oposición estará formada por las pruebas que a continuación se indican en el orden expresado: